



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles correspondientes en los Módulos, fueron incautados:

- En el Módulo MD1, un aparato de telefonía celular con batería en el perímetro externo del Pabellón C1. Además, una batería de celular y un chip de activación, en posesión de un interno del Pabellón D4.
- En el Módulo MX1, un elemento punzante y un aparato de telefonía celular con microchip. Se identificaron a los responsables.
- En el Módulo MX2, personal de guardia halló 24 grs. de picadura de marihuana, una batería y cinco chips. Se identificaron a dos responsables y se tomaron las medidas pertinentes.

En Río Cuarto Establecimiento Penitenciario N°6, al realizar la requisa habitual fueron secuestrados un total de tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y chips de activación y dos cargadores. Con responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, fueron hallados tres cargadores de telefonía celular, uno de ellos de fabricación casera.

Asimismo, en el Establecimiento Penitenciario N°8 Villa Dolores fueron incautados 6.7 grs. de picadura de marihuana, en un pasillo común. Sin responsables identificados.

Por último, en el Módulos 2 del Complejo Carcelario N° “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia incautó 9.6 grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno del pabellón E2.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de enero de 2017